



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/42/826
27 de noviembre de 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

Cuadragésimo segundo período de sesiones
Temas 63 y 115 del programa

EXAMEN Y APLICACION DEL DOCUMENTO DE CLAUSURA DEL DUODECIMO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1988-1989

Consecuencias para el presupuesto por programas
del proyecto de resolución I recomendado por la
Primera Comisión (A/42/751, párr. 38)

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Felix ABOLY-BI-KOUASSI (Côte d'Ivoire)

1. En su 45a. sesión, celebrada el 25 de noviembre de 1987, la Quinta Comisión, de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, examinó la exposición presentada por el Secretario General (A/C.5/42/39) sobre las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución I recomendado por la Primera Comisión en el párrafo 38 de su informe (A/42/751). Las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto fueron presentadas verbalmente por su Presidente.
2. Las declaraciones y observaciones formuladas en el curso del examen de este tema por la Comisión se reflejan en el acta resumida correspondiente (A/C.5/42/SR.45).

DECISION DE LA QUINTA COMISION

3. La Quinta Comisión decidió, sin votación, informar a la Asamblea General de que si aprobara el proyecto de resolución I recomendado por la Primera Comisión en el párrafo 38 de su informe (A/42/751), el subprograma 4 "Capacitación en desarme" pasaría a denominarse "Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme", no habría que modificar la descripción del programa y no sería necesario incluir una consignación en la sección 2B del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1988-1989.